

## **PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES 2024 PARA MAYORES DE 52 AÑOS-CONVOCATORIA 2024 – EXPEDIENTE 41/2024/PE/0225.**

**Tipología de Ayuda:** Subvención recibida por el Ayuntamiento de Guillena de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, al amparo de la Resolución de 20/12/2024, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, convocatorias 2024 y 2025 de las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021 por la que se regula el Programa de empleo y formación en la comunidad autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, Boja n.º 137, de 16/07/2024, con una dotación económica de 433.024,70 euros, financiada por la Junta de Andalucía con cargo a fondos recibidos del Servicio Público de Empleo Estatal. Coste total del proyecto: 444.919,20 € (siendo la aportación municipal de 11.894,50 €)

**Destino de la subvención:** La finalidad es la mejora de las posibilidades de inserción laboral de las personas participantes mediante su incorporación al proyecto que permitirá compatibilizar el aprendizaje formal y la práctica profesional del alumnado en el puesto de trabajo. En concreto este programa está conformado por un certificado de profesionalidad denominado “Operación de sistemas de comunicaciones de voz y datos” (IFCM0110) y como formación complementaria un programa formativo “Inglés B1” (SSCE03). Durante el desarrollo del proyecto los alumnos alternarán la formación con el trabajo estando sujetos a la modalidad contractual de contrato de formación.

**Colectivo del programa:** Personas desempleadas no ocupadas mayores de 52 años, según oferta, que estén inscritos en el S.A.E. con el Código de la Ocupación.

**Tutorización:** Las personas destinatarias recibirán la tutorización del Ayuntamiento y contarán con acciones de orientación a través del asesoramiento especializado por parte de profesionales de la orientación del Servicio Andaluz de Empleo.

**Plazo de ejecución del programa:** 14 meses.

**Procedimiento de selección:** Mediante Oferta pública al SAE de la Oficina de Camas y procedimiento de selección para alumnos trabajadores y personal de dirección, personal docente principal, personal docente del programa formativo Inglés B1 y de apoyo administrativo según convocatorias a publicar en BOP.

**Tipología de contratación:** Durante el desarrollo del proyecto los alumnos alternarán la formación con el trabajo estando sujetos a la modalidad contractual de contrato de formación durante los 12 meses en la ocupación de “OPERACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS”.

**Reserva plazas discapacidad:** Se realiza una reserva de cuota del 6% del total de las contrataciones del programa para personas con discapacidad.